INDERBU Instituto de la Juventud, el Deporte y la Recreación de Bucaramanga	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: PA.02-F07
	SOLICITUD CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL –CRP-	VERSIÓN: 05
		FECHA: 01/07/2025

FECHA:	19 OCT 2026
DIRIGIDO A:	**KAROL ZULITH GONZALEZ PRIETO** Subdirector Administrativa y Financiera (E)
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	DIRECCION GENERAL
NÚMERO Y DENOMINACIONES DEL RUBRO PRESUPUESTAL:	2.3.2.02.02.009.4301007.92912 - Servicios para la comunidad, sociales y personales
OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN EL DEPORTE ASIGNADO DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN Y PRÁCTICA DE ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"
NÚMERO DEL CONTRATO:	682
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA:	ANDRES JULIAN CUADROS PINEDA
NIT O CEDULA DEL CONTRATISTA:	1098822251
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DOS (2) MESES
NÚMERO Y FECHA DE CDP	26-00412 14 SEP 2026
VALOR EN LETRAS Y EN NUMEROS:	SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($6.800.000,00)
PRIORIDAD:	INVERSION [X] FUNCIONAMIENTO [ ]
NOMBRE Y VALOR DE LA FUENTE DE FINANCIACIÓN:	FUENTE: 390: $3.400.000,00 RBLIC: $3.400.000,00
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SOLICITANTE:	**SANDRA MILENA RODRIGUEZ DIAZ** DIRECTORA GENERAL-INDERBU
CÓDIGO BPIN Y NOMBRE DEL PROYECTO:	2024680010188 - FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN Y PRÁCTICA DE ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ACTIVIDAD:	Actividad 7: Contar con la operatividad requerida para el buen desarrollo de las escuelas de iniciación y formación deportiva.

Reviso aspectos jurídicos: Luz Adriana Bonnet –Jefe oficina Asesora Jurídica
Reviso aspectos financieros: Raul Andres Rios Álvarez - CPS INDERBU
Reviso: Juan Carlos Ropero Rangel-CPS INDERBU
Proyecto: Daniela Celis Quintero -CPS INDERBU

REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUTO DE LA JUVENTUD EL DEPORTE Y LA RECREACION DE BUCARAMANGA
NIT 804.002.166-1

REGISTRO PRESUPUESTAL No: 26-01200

CRUCE CON EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD No: CD : 26-00412

Sección o unidad ejecutora	: IDB INDERBU
Código de presupuesto	: 2.3.2.02.02.009.4301007.92912 Código rápido: 260492
Fondo / Fte de financiación	: RBLIC RECURSOS DE BALANCE - LEY 1289 DE 2009 (LEY DEL CIGARRILLO) RBLIC
Proyecto	: ACTIVIDADES MGA
Código Especial	: 210024
Descripción Código Especial:	: Actividad 7: Contar con la operatividad requerida para el buen desarrollo de las
	: escuelas de iniciación y formación deportiva.
2	: Gastos
2.3	: Inversión
2.3.2	: Adquisición de bienes y servicios
2.3.2.02	: Adquisiciones diferentes de activos
2.3.2.02.02	: Adquisición de servicios
2.3.2.02.02.009.4301007.92912	: Servicios para la comunidad, sociales y personales
Valor Registro	:$ 3,400,000.00

Sección o unidad ejecutora	: IDB INDERBU
Código de presupuesto	: 2.3.2.02.02.009.4301007.92912 Código rápido: 260524
Fondo / Fte de financiación	: 390 TASA PRO-DEPORTE
Proyecto	: ACTIVIDADES MGA
Código Especial	: 210024
Descripción Código Especial:	: Actividad 7: Contar con la operatividad requerida para el buen desarrollo de las
	: escuelas de iniciación y formación deportiva.
2	: Gastos
2.3	: Inversión
2.3.2	: Adquisición de bienes y servicios
2.3.2.02	: Adquisiciones diferentes de activos
2.3.2.02.02	: Adquisición de servicios
2.3.2.02.02.009.4301007.92912	: Servicios para la comunidad, sociales y personales
Valor Registro	:$ 3,400,000.00

Para : CD 26-00412, PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN EL DEPORTE ASIGNADO DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE FORMACION Y PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA" SEGÚN: CTR PRESTACION SERV - DOC: 682. PLAZO: DOS (2) MESES.

REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUTO DE LA JUVENTUD EL DEPORTE Y LA RECREACION DE BUCARAMANGA
NIT 804.002.166-1

REGISTRO PRESUPUESTAL No: 26-01200

CRUCE CON EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD No: CD : 26-00412

CC: 01098822251 7 CUADROS PINEDA ANDRES JULIAN

Por la suma de SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS m/cte. ($6,800,000.00)**********

Dado en el día Octubre 19 de 2026

Elaboró: RARIOS

Subdirector Administrativo y financiero